

Engracia Hidalgo entrega el Premio a la mejor idea de utilización de drones en el Congreso CivilDRON'17

La Comunidad es referente en el fomento del uso de los drones en la industria e ingeniería civil

- La región cuenta con el 17,5% de operadores de drones registrados en la Agencia Estatal de Seguridad Aérea
- La III edición del Congreso CivilDRON, único congreso de estas características que se celebra en toda España, ha contado con 29 comunicaciones, 4 sesiones magistrales y 4 mesas redondas
- Se ha premiado el proyecto Urbanbees que emplea drones para luchar contra la contaminación en las ciudades

25 de enero de 2017.- La Comunidad de Madrid es referente en el impulso del empleo de los drones en el campo de la industria y la ingeniería civil gracias a iniciativas como el 'Congreso CivilDRON', el único de estas características que se celebra en toda España y que estos días acoge la región con la participación de expertos, empresas del sector e instituciones que promueven la innovación y el desarrollo de nuevas tecnologías.

La consejera de Economía, Empleo y Hacienda, Engracia Hidalgo, ha visitado el CivilDRON' 17 y ha entregado el 'Premio a la mejor idea', que en esta edición ha recaído en Urbanbees, un proyecto desarrollado por estudiantes de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Aeronáutica y del Espacio de la Universidad Politécnica de Madrid. La propuesta permite el empleo de drones para luchar contra la contaminación y favorecer el desarrollo sostenible de las ciudades.

La consejera ha señalado que "en la Comunidad de Madrid hay 327 operadores de drones registrados en la Agencia Estatal de Seguridad Aérea, lo que supone un 17,5% del total de los habilitados en toda España".

EVOLUCIÓN HACIA LA INGENIERÍA CIVIL

Hidalgo ha destacado las múltiples oportunidades de negocio, de investigación y de beneficio social que ofrecen los drones en la actualidad y ha explicado la vertiginosa evolución de esta tecnología que, "partiendo del mundo militar y de sus aplicaciones propias, ha evolucionado a la ingeniería civil, destacando su aplicación, por ejemplo, en la cartografía, la seguridad viaria, el control de incendios, la agricultura, el cuidado del medio ambiente, la gestión de catástrofes o las operaciones de salvamento".

Tras la entrega del premio, Hidalgo ha asistido a una demostración de manejo y pilotaje de drones y ha visitado diversos stand que exponen diferentes modelos de drones. Esta tecnología permite aplicaciones que van desde los levantamientos topográficos hasta el estudio de plantaciones forestales o agrícolas, así como el mantenimiento de instalaciones industriales de alta tensión o de parques eólicos y fotovoltaicos o la captura de imágenes termográficas de edificios y operaciones de salvamento, entre otras.

MÁS DE 2.000 ASISTENTES Y 300 INSCRIPCIONES

La III edición del Congreso CivilDRON se ha desarrollado durante dos jornadas en las que han colaborado seis colegios profesionales, once empresas e instituciones, así como el Ministerio de Fomento. Se han realizado más de 300 inscripciones y se calcula una asistencia de más de 2.000 personas.

El congreso ha acogido 29 comunicaciones organizadas por áreas temáticas, como legislación y normativa, tipología de propulsión, avances tecnológicos, materiales y componentes avanzados y sistemas de control, y aplicaciones. El programa se completa con cuatro sesiones plenarias y cuatro mesas redondas que versan sobre normativa y legislación, innovaciones tecnológicas, seguros y responsabilidad civil y sistemas anti-drones.

MESA REDONDA SOBRE ANTI DRONES

Los últimos avances en el mundo de los drones están relacionados con una nueva modalidad de estos aviones no tripulados como son los sistemas anti-drones, cuyo uso centra una mesa redonda específica dentro de la programación del congreso. En ella, se darán cuenta de los últimos avances en materia de defensa frente al uso indebido de los mismos, como por ejemplo para evitar el espionaje o ataques aéreos, ya sea derribándolos o neutralizando la frecuencia de señales que los dirigen por control remoto.

En este sentido, Engracia Hidalgo ha detallado que “existe también la necesidad de regular su actividad, de forma que se protejan determinados derechos sin perjudicar su desarrollo”, por lo que ha calificado como reto el “proteger a los ciudadanos del uso malintencionado que se puede hacer de esta tecnología, algo en lo que ya trabajan tanto las empresas especializadas como las fuerzas de seguridad del Estado”.

El Gobierno regional organiza desde 2014 actividades relacionadas con el mundo de los drones, como la jornada celebrada en junio de dicho año en el Colegio Mayor de Guadalupe sobre aplicaciones de estos aparatos en el campo de la ingeniería civil. Además, la Comunidad celebró en marzo de 2015 el I Congreso CivilDRON, y en enero de 2016 su segunda edición. En ambos se expusieron las importantes posibilidades de futuro en el desarrollo de estas aeronaves no tripuladas para las empresas madrileñas y para la generación de actividad económica.